

**LOS ACTORES SOCIALES DEL CAMPO TUCUMANO SEGÚN LA
“CULTURA CIENTÍFICA” DEL SIGLO XIX**

*(THE SOCIAL ACTORS OF TUCUMAN'S COUNTRYSIDE ACCORDING TO
THE “SCIENTIFIC CULTURE” OF XIX CENTURY)*

CECILIA FANDOS *

RESUMEN

Granillo, Bousquet y Rodríguez Marquina publicaron importantes obras donde plasmaron sugestivas apreciaciones de un Tucumán convulsionado por las transformaciones de mediados del siglo XIX, que hoy constituyen un cuerpo documental de gran valor. Sus obras se retoman en este trabajo como fuentes de información para detectar a los actores sociales del ámbito rural tucumano y para conocer las condiciones de vida de éstos. Pero también las perspectivas y “puntos de vista” de los tres autores sobre esa realidad social que describen son objeto de análisis en esta oportunidad. En este sentido, considero que en las representaciones de ese mundo captado y reflejado intervino una estructura cognitiva común a los tres: “*la cultura científica*”.

Palabras Clave: Actores sociales - Cultura científica - Condiciones de vida - Representaciones.

ABSTRACT

Granillo, Bousquet and Rodríguez Marquina have published significant Works in which several appreciations were remarked regarding Tucuman's transformations by half XIX century, that have gained importance in these days. Their work is considered as a source of information in order to detect the social actors of Tucuman's countryside and their way of living: together with the three authors' perspective and point of view about social reality depicted those days. In that sense, I consider the representations of that world captured and reproduced were played by a common cognitive structure: “the scientific culture”.

Key Words: Social Actors - Scientific Culture – Condition of living – Representation.

INTRODUCCIÓN

Dos tópicos historiográficos han definido la ruralidad tucumana desde mediados del siglo XIX: campesinos y caña de azúcar. En cierto modo, el nivel de especialización

* Unidad de investigación en Historia Regional (UNHIR) - Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Jujuy - Alvear 862 - CP 4600 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
// Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Tucumán.

en torno a la actividad azucarera -a partir de 1870- así como la presencia y pervivencia de un segmento campesino fueron fenómenos que adquirieron prioridad temática en la realidad provincial y, también especificidad en comparación con otros modelos azucareros.

Fue precisamente a partir de 1872 que algunos observadores advertían sobre la relevancia de estos fenómenos, los más conocidos son Arsenio Granillo, Alfredo Bousquet y Paulino Rodríguez Marquina, verdaderos pioneros de los estudios sociales a nivel provincial.

A ellos se sumaron, en el siglo XX, las investigaciones de sociólogos, antropólogos e historiadores, quienes desde diversas ópticas y preocupaciones abordaron diferentes aspectos vinculados a estas temáticas. Mis estudios también se orientan en este sentido. En efecto, la estructuración de los actores sociales que conformaron la economía regional de la industria azucarera, en el siglo XIX, constituyen la base de un proyecto de investigación personal (1). Mis principales aportes tienen, hasta ahora, un sesgo económico-social y una base descriptiva-cuantitativa que pretendo superar en un futuro próximo, incorporando la perspectiva de la historia cultural. Si bien los antecedentes de esta línea historiográfica se remontan a épocas anteriores a la década de 1980 fue a partir de entonces que adquirió mayor rigor metodológico, precisión y presencia en los circuitos académicos. Sobre todo se han renovado los medios y métodos de investigación. Así, ahora “la atención se centra en las producciones simbólicas del grupo, y en principio en sus discursos” (Prost, 1999: 144)

La historia cultural pretende “comprender las distintas mediaciones que intervienen entre las condiciones objetivas de la vida de los hombres y las innumerables maneras en que se representan y dicen”, se trata de estudiar “comportamientos colectivos, sensibilidades, imaginaciones, gestos a partir de objetos precisos ... “ (Roche, 1999: 37)

En este trabajo procuro una primera entrada al territorio de la historia cultural incorporando en el análisis categorías conceptuales específicas, con el propósito general de repensar la vivencia histórica de un grupo –la de los actores sociales del campo tucumano- e ir y venir desde la experiencia al discurso decimonónico sobre esa experiencia. En este sentido se persiguen tres objetivos. Primero, detectar los actores sociales que los principales exponentes de los estudios sociales durante el siglo XIX –Granillo, Bousquet y Rodríguez Marquina- pusieron en escena en la campaña tucumana. Segundo, rescatar a través de sus testimonios las condiciones de vida de los sectores populares rurales. Tercero, determinar a través de estos tres autores la representación de un sector sobre las formas de vida en la campaña tucumana.

En general, los textos empleados como fuentes se abordan en función de lo que ellos dicen y la situación que pretenden describir. Pero también se intenta prestar atención a las formas y maneras del decir en los textos. Este segundo acercamiento –que en ningún modo pretende lograr métodos refinados de la semiótica- obedece a la idea que la lengua que se habla estructura representaciones de grupos, que nombrar es hacer existir, así un grupo no existe sino en la medida en que es palabra y representación, es decir, cultura (Prost, 1999: 146 y 147)

Considero que los autores seleccionados para este análisis son informantes de una “realidad social” que retomo como objeto de estudio, pero ellos mismos o mejor dicho sus “perspectivas” y “puntos de vista” sobre esa realidad social son también objeto de análisis en este trabajo.

Una barrera definida por el ambiente intelectual de la época perfila la filiación ideológica de Granillo, Bousquet y Rodríguez Marquina. Eran liberales que asumieron el proyecto económico y político de los sectores dominantes del país, se adscribieron al ideario positivista y evolucionista del “progreso” y la “civilización”. También se sumaron a los intelectuales del mundo que conformaron esa camada inaugural en la emergencia formal de la teoría sociológica, gestada con las corrientes de pensamiento ilustrado y los cambios sociales acaecidos en el siglo XIX, cuando apareció como objeto de análisis la llamada “cuestión social” y los movimientos reformistas. En este marco las primeras inquietudes se orientaron a la recopilación y cuantificación de datos de naturaleza social y de interés para los emergentes Estados nacionales modernos.

Sin embargo, como veremos luego, a pesar de la uniformidad cultural e ideológica hay matices de consideración entre los tres autores consultados.

GRANILLO, BOUSQUET Y RODRÍGUEZ MARQUINA COMO REFERENTES DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN TUCUMÁN EN EL SIGLO XIX. “CULTURA CIENTÍFICA” Y “CIENTIFICISMO”

Arsenio Granillo nació en la provincia de La Rioja y murió en Tucumán (1831 – 1878). Se formó en la provincia de Córdoba, en el Colegio Monserrat y la Universidad, graduándose como “Doctor en leyes” Se radicó en Tucumán hacia 1861 y rápidamente se incorporó a la matrícula de abogados de esta provincia. Su preparación profesional pronto le aseguró un lugar en las funciones públicas (2)

Su labor científica quedó registrada en cuatro obras fundamentales. Redactó -junto a Benjamín Paz y Angel M. Gordillo- el Código de Procedimientos Civiles de la Provincia de Tucumán de 1874 (el primero de su categoría que ha tenido esta provincia); escribió los tratados de “Derecho Internacional Privado” y de “Derecho Romano”, y publicó la obra que se considera la primera producción historiográfica local, “Provincia de Tucumán”, anterior a la “Memoria” de Paul Groussac .

Por su parte, Alfredo Bousquet era de origen francés, nacido en el departamento de Gers en 1851. Hacia el año 1872 arribó a la Argentina, siendo para entonces graduado en “bachiller en ciencias y letras” de la Universidad de Francia. Al año siguiente llegó a Tucumán en donde permaneció hasta su muerte en 1922. Su formación y también su origen -pues tenía el antecedente de otros franceses que ya figuraban entre las primeras filas intelectuales y empresarias en esta provincia (3)- le aseguraron pronto varios cargos en la administración pública (4). Preocupado por los problemas de índole económicos de la provincia Bousquet redactó informes y estudios sobre esta problemática, los cuáles forman en conjunto los primeros estudios de economía local. Estos son: 1- “Estudio sobre el Sistema Rentístico de la Provincia de Tucumán de 1820 a 1876 (1878), 2- “Memoria Histórica y Descriptiva de la Provincia de Tucumán” (1882), 3- “Apuntes Estadísticos sobre la producción azucarera en el

Norte”, 4- “Liquidación de la deuda provincial”, 5- “Sobre las vías de comunicación en la Provincia”.

Por último, Paulino Rodríguez Marquina nació en Orense en 1859 e inició estudios universitarios en Santiago de Compostela, que no concluyó. En 1880 llegó a Buenos Aires. A partir de su radicación en Tucumán (en 1882) publicaba notas sueltas en la prensa local. Desde 1895 y hasta su muerte en 1915 se desempeñó como Director de la Oficina de Estadística Provincial, ámbito que se constituyó en el marco institucional de valiosísimas publicaciones con estudios estadísticos como: 1- “Anuario de Estadística de la Provincia de Tucumán correspondiente al año 1895”, 2- “La Mortalidad Infantil en Tucumán” (1899), 3- “Las Clases Obreras (la mano de obra, costumbres y vicios. Virtudes y medios de mejorar sus condiciones) (1894), 4- “Censo de la Capital de Tucumán, 1913, Población, Habitación, Industria y Comercio” (1914).

Como se advierte, los tres investigadores analizados se vincularon rápidamente al Estado provincial, convirtiéndose éste en el ámbito institucional de formalización de estudio y de divulgación. A través de la administración y dirección de diferentes oficinas e iniciativas del gobierno provincial –como la Oficina de Estadística, la Facultad de Ciencias Políticas y Jurisprudencia, o la participación en las reiteradas exposiciones universales realizadas a fines del siglo XIX- ellos publicaron sus obras. Allí plasmaron las sugestivas apreciaciones de un Tucumán convulsionado por las transformaciones del siglo XIX y que hoy constituyen un cuerpo documental de gran valor.

Como ya se dijo el despliegue azucarero de la época fue el motivo de muchas reflexiones e investigaciones científicas. En efecto, el papel transformador que le cupo a la agroindustria alentó el análisis -por lo general de base estadística- de temas referidos a la producción, la demografía, las costumbres, la “moralidad”, la prostitución, la salud pública. etc. La aceleración de las transformaciones que generó dicho proceso se dio entre las décadas de 1870 y 1890, época que coincidió con la radicación en el medio de los tres estudiosos objetos de este análisis.

En plano político la necesidad de dar forma a un Estado provincial emergente no era una materia menor de análisis. Luego de Caseros, tanto a nivel nacional como provincial entró a escena un Estado que tenía como premisa básica el de constituirse. Es decir, componer, establecer y ordenar instituciones públicas, poderes de gobierno, sistemas jurídicos y fiscales. Tucumán se incorporó a este proceso a partir de 1853, pero fueron las décadas de 1870 y 1880 las más fructíferas.

Como analistas de lo social, Granillo, Bousquet y Rodríguez Marquina se vincularon al Estado provincial y desde ese espacio sirvieron como legitimadores de un proyecto gubernamental. ¿Cuáles fueron sus esquemas de percepción y apreciación? De las múltiples posiciones que estos tres actores ocuparon en el espacio social –ligados familiarmente y en un proyecto a la burguesía azucarera, extranjeros y liberales- considero que en sus representaciones hubo una estructura cognitiva común y primordial: “la cultura científica”.

Terán define a la “cultura científica” como el “conjunto de intervenciones teóricas que reconocen el prestigio de la ciencia como dadora de legitimidad” (Terán, 2000: 9). Es a través de la ciencia –o de la concepción de ciencia que había entonces-

que Granillo, Bousquet y Rodríguez Marquina componen un mundo de ideas y creencias.

Dentro de los límites planteados por el sistema conservador de la época éstos se atrevieron a ejercer una postura crítica en algunos temas. Para ello apelaron a una lectura científica. De este modo, cierto "cientificismo" -que acentuó la creencia de las ciencias sociales como guía de la política estatal en materia social (Zimmerman, 1995: 15)-, sería el eje articulador en sus sistemas de representaciones y también de diferenciación de otros actores.

ARSENIO GRANILLO

El libro "Provincia de Tucumán" de Granillo fue mandado a publicar por el Gobernador Federico Helguero en 1872, entendiéndose que ninguna obra escrita con anterioridad (como las de Juan Bautista Alberdi o la de Martín de Moussay) contenían análisis de tanta excelencia sobre la industria y producción de la provincia como este y, como tal, serviría al claro fin de "atraer la inmigración extranjera pues presenta, en conjunto, cuanto tiene Tucumán de bello y rico en poder de sus manos" (testimonio de Angel Gordillo, "Carta a propósito de esta obra", contenida en Granillo, 1947: 17 y 28)

Es preciso considerar los entornos en la publicación de este libro para determinar la forma en que Granillo definió a los actores sociales rurales y sus condiciones de vida. En su recorrido por la campaña tucumana Granillo nombra como sujetos a los *propietarios de grandes terrenos*, aludiendo a su escaso número como única característica, y a los *campesinos*, quienes eran *habitantes del campo*, cultivadores del suelo, con *vida y costumbres* propias (5). Éstos últimos eran también *propietarios del terreno que cultivan* y producían *su subsistencia*. Además, la palabra familia y/o hogar figura siempre asociada a *los campesinos*, por lo que sería también un elemento de diferenciación. En efecto, la familia aparece como unidad de observación ineludible, que denota la casa donde residían (*hogar campesino*), la producción directa y autosuficiente (*familia cultivadora*) (6) y la *familia dueña* (en el sentido de propietarios de la tierra). Por un lado, resalta una situación de *abundancia, felicidad y cultura*, que los campesinos exteriorizaban en *el aseo del vestido, la limpieza de su morada y el placer que reina en la familia*. Además, puntualiza la condición de *independencia, dignidad e igualitarismo* que procuraba la generalización de la propiedad de la tierra en este sector de la sociedad tucumana.

Por otro lado, cuando se centra en los reclamos y las propuestas dirigidas al gobierno y al pueblo propone medidas tendientes a *moralizar y educar a todos los puntos de la campaña, a todos los braceros actuales y perseguir la ratería y la vagancia*. Entonces ¿Había en los pueblos de la campaña, por el sólo hecho de practicar la agricultura, *como en el semblante y apostura de sus habitantes un tinte especial que revela abundancia, felicidad y cultura*? O ¿Se trataba de sujetos inmorales, incultos, rateros y vagos?

Sin duda, una primera parte del discurso se apoya en la intención de publicitar un medio donde puede tener cabida el programa de colonización e inmigración al que se apostaba en la época. En la realidad objetiva, se explicita una campaña con

familias que son a la vez propietarias, productoras, trabajadoras y consumidoras. Desde una aproximación sociológica y económica moderna diríamos que son familias campesinas.

También figuran las categorías de *agricultor* y *pastor*. Para la primera enuncia una serie de cualidades inherentes a los labradores de la tierra como *el cultivo de sus facultades intelectuales, la dulzura y pulimento de su carácter y costumbres*. Pero los ejemplos que utiliza para presentarlos no son directamente observaciones empíricas referidas a los labradores tucumanos. Por el contrario, resalta la actividad agrícola y a los individuos dedicados a ella como baluartes y referentes de *civilización* desde un plano impersonal, ahistórico e indeterminado geográficamente. Por momentos cita a la *antigua Roma*, por otros a los *indios cultivadores de Méjico*, y también pone como ejemplo al modelo de agricultor propietario del *pueblo angloamericano*.

Opone los pastores (hombres dedicados a la ganadería) a los agricultores universales, detallando una serie de hábitos que definen un carácter, sentimiento e instinto de salvajes. Tampoco en esta ocasión se remite al caso tucumano.

Decíamos recién que Granillo argumenta a favor de un plan de colonización agrícola e inmigración al modo clásico, según el propuesto por Alberdi y Sarmiento. Siendo estas dos figuras los exponentes de la versión Argentina de un programa de ese estilo, cabe notar que estos son referentes explícitos en su obra (7).

Implícitamente, Granillo deja entrever su óptica conceptual del mundo rural tucumano. Un mundo al que había que dirigir *con la inteligencia*, vigorizar mediante *la ciencia*, cultivar a través de *la inteligencia, capital y trabajo*, y también *moralizar y educar*. De este modo parece convertirse en portavoz de las necesidades productivas de la incipiente burguesía mercantil e industrial local.

Además de la estructura objetiva que él reconoce, se dedica —dándole comparativamente más espacio en el discurso— a presentar una estructura subjetiva, en tanto que Granillo la tiene en mente y desea proyectarla en la realidad. Así ubica a Tucumán en cierto estadio de *progreso material y moral*, que cataloga de *estado rudimentario*. El desarrollo de la actividad agrícola en la provincia era un embrión de progreso que había que potenciar. Asegura que *es, pues, indudable que Tucumán debe su progreso material, moral e intelectual a la agricultura* y llega a catalogar esta actividad como *elemento civilizador, resorte de racionalidad y agente poderoso de moralidad*. En su listado sobre las carencias que impiden un mayor desarrollo de la agricultura (8) no hay sino un alegato a favor de una agricultura de tipo capitalista.

Desde esa mirada, más que constatar en la realidad imagina en escena un tipo de agricultor, que es *manso, suave, afable, comunicativo, hospitalario*, que se asemeje o que sea de *las razas blancas*. Intenta crear un agricultor que tenga los parámetros de racionalidad, de costumbres y de valores de los equivalentes europeos y *angloamericanos*.

ALFREDO BOUSQUET

Su “Memoria Histórica y Descriptiva de la Provincia de Tucumán”, fue una publicación en colaboración con otros autores, que al igual que el libro de Granillo

tenía el contenido y la forma de una obra de divulgación realizada para ser presentada en la Exposición Continental de Buenos Aires de 1882. Aparece aquí la mirada atenta de un conocedor y observador directo de las prácticas agrícolas en la campaña tucumana. Así menciona cada uno de los actores que poblaban el paisaje agrario – aunque están ausentes las mujeres y los niños-, los productos agrícolas y ganaderos que el campo ofrecía, la variedad de formas, mercados y destinos sociales de estos productos, los ciclos agrícolas y ganaderos. El inventario de prácticas y los matices sociales y regionales con que los presenta no provienen de un estudioso de escritorio; es evidente en este caso una observación directa. Si bien su estudio puede catalogarse de empírico, por el conocimiento directo del paisaje social y geográfico que describe, la lectura indica una formación económica. Esto ha llevado a que se lo considere como el fundador en Tucumán del análisis basado en la teoría económica imperante en el siglo XIX.

En su otro libro “Estudio sobre el Sistema Rentístico de la Provincia de Tucumán de 1820 a 1876” (1878), Bousquet versa su argumentación central en torno a las ventajas, inconvenientes e influencias *sobre la riqueza pública y sobre el bienestar de los individuos*, que generó la política impositiva en la provincia, entre 1820 – 1880. La obra presenta una descripción completa de las medidas en materia impositiva que ensayaron los distintos gobiernos en ese lapso. Tenía como primera intención la recopilación de leyes y decretos tributarios, a lo que sumó “una crítica fundada en los principios más generales aceptados de la ciencia económica” y la meta de “demostrar la necesidad de una reforma” (Bousquet, 1971: 5)

Como dejamos planteado en la introducción de este trabajo, Bousquet también responde al perfil cientificista y fue sujeto partícipe de una “cultura científica” con la que diversos miembros de la elite intelectual de fines del siglo XIX interpretaron la sociedad. Las opiniones vertidas por este pionero analista del sistema rentístico provincial a favor de la aplicación de impuestos a los capitales y no a las rentas, la prédica de una práctica impositiva que tome todos los recaudos tendientes a velar por la *proporcionalidad* en la distribución de las cargas fiscales, y la valoración que hace sobre la contribución directa como una forma de superar las modalidades basadas en derechos aduaneros y potenciar de este modo la libre circulación de bienes y personas, denotan un claro conocimiento de los principios teóricos más comunes de la escuela económica clásica.

Cuando nombra a los grupos que conformaban el paisaje rural cita a los *campesinos*, utilizando el pronombre “*nuestros*” para referirse a ellos, como una manera de expresar la presencia de actores concretos situados en tiempo y espacio. Podemos pensar que la necesidad de hacer explícito que se habla de estos campesinos y no de otros nace de una noción universalista de este grupo, como los campesinos franceses que muchas veces pone de ejemplo. Entonces, había algo en común para hablar de los campesinos como categoría universal, pero en la comparación ¿qué especificidades encontró en “*nuestros campesinos*”, en “*nuestras jentes de campo*”?

En primer lugar, se trataba de un grupo ordinariamente compuestos por arrendatarios, *Muy pocos ligados al suelo por interés personal y amor a la propiedad* (Bousquet, 1882: 430) Segundo, eran pocos *inteligentes* en el cuidado y cultivo de productos de alimentación. Tercero, eran consumidores de productos que por lo

general se desarrollaban a expensas de *las fuerzas de la naturaleza*, como naranjas, brevas, higos, y que conformaban la alimentación de la *“gente pobre”*. Cuarto, poseían la *independencia* que les otorgaba el reaseguro de la subsistencia. Por último, se trataba de *jentes pobres*. La condición de pobreza sólo queda evidenciada por Bousquet en el tipo de alimentación que el grupo tenía: *“Las brevas y los higos son frutas muy apetecidas, y sirven en una parte del verano de alimento sano y agradable para la gente pobre”* (Bousquet, 1882: 434). También la carne y leche de cabras *“ofrecen un gran recurso para la alimentación de la gente pobre”* (Bousquet, 1882: 447). Finalmente, la batata formaba parte de la *alimentación de las gentes pobres durante el invierno*.

Otros actores rurales que menciona son los *criadores*, que aparecen cuando se describe la actividad ganadera de la provincia, en tres oportunidades. No hay una definición social o económica de este grupo. Siempre que Bousquet emplea el término parece referirse de modo genérico a todos los individuos dedicados a la cría de ganado; sólo se destaca una práctica poco sabia de este oficio entre *“nuestros criadores”*. Así, dirá que a diferencia de *“los gobiernos de Europa que han fundado granjas modelos, que han dado resultados benéficos para desarrollar en la campaña la idea de aceptar un sistema de crianza racional”*, los criadores tucumanos carecían de *“conocimientos especiales”* en el mejoramiento de razas (Bousquet, 1882:445). Igualmente, eran ignorantes de los beneficios de una explotación basada en el pastoreo, y no prestaban atención a la producción de lana fina porque esta *“no tiene empleo en la clase de tejidos que se fabrican en el país dándose la preferencia a la lana común”* (Bousquet, 1882: 451). Los campesinos también serían criadores, ya que disponían de cabezas de ganado *“que les asegura la subsistencia”*.

Otro sector que cita como ligado a la ganadería son los *estancieros*, definidos simplemente como dueños de *estancias*, -un tipo de propiedad rural *“no cercada”* cuyas dimensiones variaban aunque eran *relativamente poco extensas*-. Los estancieros, al igual que los criadores, no se preocupaban por el mejoramiento de razas y el uso de pastos artificiales (Bousquet, 1882: 507)

Los *hacendados*, a su vez, fueron caracterizados por Bousquet como grandes propietarios de ganado y poco numerosos en Tucumán (Bosquet, 1882: 440)

Por último, nombra a los *peones*. En principio, trabajadores del campo, sólo se los menciona vinculado a una actividad agrícola específica: la producción de caña de azúcar. Eran empleados en tres procedimientos claves de esta actividad, *“el corte, la pelada y el acarreo”*, operaciones en la que éstos mostraban *“destreza y rapidez admirables”* (Bousquet, 1882: 396)

Bousquet concibe un paisaje social rural en condiciones de *“bienestar”* por la generalización la propiedad (9) y por las bondades de la naturaleza. Así, considera que *“Puede decirse con toda verdad que no hay en la campaña una sola familia que no sea propietaria de un pedazo de terreno y de unas cuantas cabezas de ganado vacuno o lanar que les asegure la subsistencia. De aquí proviene ...que nuestras jentes de campo sean tan aficionadas a sus hogares ... porque la jente pobre ama ante todo su independencia”* (Bousquet, 1882:441).

Bousquet también considera que *nuestros campesinos* tenían poca *inteligencia* en el cuidado de productos de alimentación, que desarrollados por la *fuerza de la*

naturaleza no sobrepasan el límite de la subsistencia. Aquí, refleja su percepción sobre las pautas de alimentación de los campesinos, él inventaría sus prácticas pero las juzga irracionales. Parecería que Bousquet no advierte que estos comportamientos contrarios a la productividad son ejecutados por actores indiferentes a la acumulación. Desde su punto de vista estas son prácticas carentes de conocimientos y de aplicación de la razón.

En su libro sobre el "Sistema Rentístico..." hace enunciados sobre la influencia ejercida por los impuestos sobre *la riqueza pública y sobre el bienestar de los individuos* e incursiona, de este modo, en una problemática central de sociedades campesinas, como es la temática del consumo. En efecto, las ciencias sociales en conjunto han definido entre los rasgos más pertinentes para diferenciar sociedades campesinas una racionalidad propia tendiente a la satisfacción de necesidades y no la utilidad marginal, cuyo principal objetivo es lograr "cierto balance entre mundo de consumo culturalmente definido y un monto fijo de desgastes de energía" (Archetti, 1985: 16 y 17).

Bousquet pregona por un sistema impositivo que asegure la libertad de circulación de productos, personas y transportes, así como la libertad de competencia y trabajo, es decir un sistema liberal que no contradiga la legalidad de los derechos enunciados en la Constitución Nacional de 1853. Pero, también promueve el respeto a la proporcionalidad en la distribución de impuestos (que contemple la escala de capitales y necesidades de la gente) y enfatiza el derecho a la subsistencia, mediante legislación fiscal idónea frente al individualismo liberal.

Algunos estudios actuales puntualizan un deterioro en las condiciones de vida de los campesinos frente al cambio en la forma de percepción de impuestos, cuando en Europa se transitó de los impuestos tradicionales (percibidos en especie y en proporción a la cosecha, superficie cultivable o consumo) a los impuestos estatales (siempre en dinero y con cánones fijos). Así, por ejemplo, Aymard -diferenciando la situación previa y posterior a la Revolución Francesa- señala como efecto de este cambio una coerción hacia la mercantilización de la vida rural en la etapa post revolucionaria (Aymard, 1983).

Si bien Bousquet parte de los principios liberales para evaluar la evolución del sistema fiscal en la provincia de Tucumán, afirma que la modalidad de la contribución directa, puesta en práctica a partir de 1852, presenta una serie de defectos al punto de provocar *numerosas quejas que veo producirse día a día*. La gran cantidad de pedidos de excepción del pago de la contribución en la documentación de la época (10) confirman esta percepción de Bousquet, aunque estas quejas no pasaron nunca de ser actos individuales.

En un intento por explicar esta situación Bousquet se remite al derecho de subsistencia como principio violado por el sistema rentístico. Cabe notar que este era un derecho no reconocido en el supremo instrumento de legitimación que le servía de guía: la Constitución Nacional de 1853. Pero sabía que los derechos también se legitimaban por las costumbres (11).

Citemos algunos ejemplos de su defensa del derecho a la subsistencia. El impuesto a la importación de "*efectos de ultramar*"(12), poseía la virtud de que "*al menos en el principio, muchos de los objetos gravados eran objetos de primera*

necesidad. Porque el país no producía nada de esencial para la vida, fuera de algunos artículos de alimentación, de manera que recaía principalmente sobre la clase pobre, o cuando menos obligaba al pueblo a imponerse muchas privaciones. El malestar era generalizado para todos, salvo para unas pocas fortunas privilegiadas, que podían proporcionarse una vida relativamente cómoda en medio de la miseria general” (Bosquet, 1878:14)

Además, criticó el impuesto a las carnes muertas (13), destacando que “Este impuesto grava uno de los objetos de primera necesidad, la carne, que es el alimento indispensable del pobre como del rico, y por lo tanto recae principalmente y de un modo directo sobre las clases menesterosas, disminuyendo su bienestar, recae también, aunque de un modo indirecto sobre todos los que emplean un gran número de peones, como los que se dedican a la industria cañera, produciendo una suba de los salarios” (Bousquet, 1878:111).

También agrega que “*El impuesto a la carne, lo paga el consumidor de este artículo que es de primera necesidad en estos países donde hace las veces de pan en otros; de manera que recae sobre todo en las clases pobres o medianamente acomodadas, pues aunque es cierto que la gente rica consume mayor cantidad de carne que las gentes que viven de trabajo manual, en ninguna manera puede decirse que el consumo sea proporcional a las facultades de cada uno. El jefe de una familia numerosa, aunque pobre, paga más que el rico que tiene menos hijos, y no tiene otro medio de sustraerse al impuesto que el de disminuir su consumo, es decir, imponer a su familia la peor de las privaciones” (Bousquet, 1878:127)*

Otro impuesto que fue flanco de ataque es el conocido con el nombre de patente (14), era “*esencialmente un derecho de consumo sobre ciertos artículos como el vino, la harina, etc. de primera necesidad. Lo paga el que consume esos artículos y en proporción del consumo que de ellos hace: pero como el consumo de ciertos artículos de primera necesidad no es proporcional a las facultades de cada uno, sucede que recae sobre los contribuyentes de un modo desigual, y pesa más proporcionalmente sobre el pobre que sobre el rico... los que poseen pocas facultades consumen menos de lo que consumirían sino existiese el impuesto, que tiene así por efecto disminuir el bienestar general “.* (Bousquet, 1878: 126)

Bosquet valora el escenario social y geográfico que analiza por sus similitudes y diferencias al mundo europeo. Dirá que por “*la densidad de su población, la extensión de su cultivo y la división de la propiedad particular, que asemejan perfectamente algunos puntos de la Provincia ...a la generalidad de los países europeos “ (Bosquet, 1882: 428). Incluso mide lo bello y pintoresco en función de los valores y costumbres europeas. Así, suele resaltar el paisaje natural de la provincia aunque considera que éstos eran poco adelantados en la práctica de la parquización –definida como *el arte de embellecer los sitios naturalmente pintorescos-*, pues en Tucumán *la población poco numerosa y de recursos muy limitados otorgan carácter embrionario a esta práctica comparados con Norteamérica y en muchas partes de Europa.*(Bosquet, 1882:430).*

Europa –y las manifestaciones espaciales y sociales de su cultura- era también el punto de referencia de lo adelantado, de lo no embrionario. Esto nos remite claramente a una concepción cultural de tipo evolucionista, eurocéntrica y

un culto a la ideología del progreso según los cánones de interpretación propios del siglo XIX. Por cierto, en los diferentes rubros que Bousquet describe de las prácticas más comunes en la campaña tucumana siempre hay una interpretación de su grado de desarrollo en términos de “civilización” y “progreso” y similitudes con Europa. Cabe aclarar que nunca aparece la palabra cultura.

Por último, concibe que el grado de civilización que muestra Europa en la explotación de su campaña proviene de la aplicación de conocimientos científicos (Bousquet, 1882: 445), mientras que en nuestro medio *las indicaciones de la ciencia* no se habían difundido lo suficiente.

PAULINO RODRÍGUEZ MARQUINA

Para los fines de este trabajo nos centramos en los análisis que este estudioso hizo sobre la mortalidad infantil y las clases trabajadoras, a través de dos de sus obras, “La Mortalidad Infantil en Tucumán” (1899) y “Las Clases Obreras (la mano de obra, costumbres y vicios. Virtudes y medios de mejorar sus condiciones)” (1894). Temáticas encaradas con un perfil sociológico, estadístico y antropológico.

En efecto, él mismo se considera un *conocedor de las costumbres y sentimientos de las clases trabajadoras* y sus afirmaciones se encuentran avaladas por un incesante trabajo de campo, que incluye observaciones y diálogos hechos en las visitas a los hogares de estos grupos, en la ciudad y la campaña.

No es casual que entre sus preocupaciones cuente el análisis de un indicador social como la mortalidad infantil. El modelo central de sus investigaciones se corresponde con el iniciado por André de Guerry, Parent-Duchatelet y Villermé, la “Statistique Morale”, en Francia durante la primera mitad del siglo XIX. Como lo hicieron estos autores (15), Rodríguez Marquina combinó dos variables analíticas de orden social, *profesión u oficio* de los padres – nacimiento y defunciones de la población infantil, mediante observaciones estadísticas y cualitativas. Profesaba una fe casi ciega en la estadística, a quien concebía como el *báculo* en la que deben apoyarse los gobiernos, *las ciencias, las industrias, el comercio, las artes, la agricultura, la ganadería, todo lo que vive todo lo que da vida* (Rodríguez Marquina, 1899: 54).

Es importante advertir que Rodríguez Marquina observa un sector del universo social que podríamos agrupar como las *clases trabajadoras*, tanto del espacio rural como del urbano, sin que en su discurso se aclare a cual de los dos se refiere. Ve a este grupo en uno y otro ámbito y –salvo pocos factores que luego enunciaremos– la urbanidad y la ruralidad no parecen alterar sus condiciones.

En su ensayo sobre la mortalidad infantil Rodríguez Marquina divide a los individuos de la sociedad en *clases sociales*, las *clases acomodadas*, la *clase media*, la *clase artesana* y la *clase pobre*.

Los carpinteros, los sastres, los pintores, los albañiles, etc. y sus respectivas familias conformaban la clase de artesanos. Esta clase no era *numerosa ni trabajadora*, tampoco era pobre pues tiene *tendencia a darse buena vida*, pero su *modo de pensar* descuidaba el futuro haciendo trabajos en *el día para el día* y sus costumbres igualaban los comportamientos de sastres, carpinteros, etc. Ya que

todos son cortados a igual medida, todos se cuidan poco del aseo de su familia y de su casa; todos malgastan el Domingo en una noche de fiesta las economías de la semana, y todos cuidan a sus hijos de igual modo" (Rodríguez Marquina, 1899: 51 y 52). A la economía del hogar contribuía activamente la mujer del artesano, *"ella es la que revendiendo frutas o amasando o lavando o recibiendo pensionistas para darles de comer, consigue economizar unos centavos para vestir a sus hijos"* (Rodríguez Marquina, 1899: 53). Rodríguez Marquina considera que no eran factores estructurales los que causaban su miseria, sino que esta se originaba en hábitos y costumbres, entre los que contaba el dinero *malgastado*.

La clase pobre eran todas *"aquellas familias que a duras penas pueden conseguir para comer, vestir, pagar casa, etc., un peso diario"* (Rodríguez Marquina, 1899: 62). Ésta era numerosa y comprendía a *peones y sirvientes*. Sus condiciones de vida eran de *miseria*: entre sus hábitos reinaba la falta de higiene, la pobre alimentación, carecían de mobiliario y de vestimenta. Esta clase tenía hábitos condenables y viciosos— y por ello regenerativos— desde la óptica de Rodríguez Marquina, pero a diferencia de los artesanos se justificaban más pues su situación de pobreza y miseria provenía de la injusticia social: *es el pobre el que con el sudor de su frente llena las arcas del poderoso; es el pobre el que sacrifica a los hijos en defensa de la patria, es el pobre el que sirve de carne de cañón; es el pobre el que se ve privado de los goces que no se privan ni las fieras, de alimentarse con la sangre de su propia madre*" es el pobre el que actúa como lo hace porque *"se cumple la ley de la naturaleza"* (Rodríguez Marquina, 1899: 74).

Otra forma de referirse a los actores que componían la clase trabajadora de Tucumán es la de *clases obreras*, nombre con las que las presenta en su ensayo de 1894. Indistintamente estos pueden ser del campo o la ciudad. Emplea en este caso una categoría sociológica, pues las clases obreras que él nombra eran los individuos que conformaban la mano de obra y en la estructura objetiva de la realidad practicaban diferentes oficios: albañiles, carpinteros, herreros, costureras, sirvientes, cocineras, cocheros, changadores, sastres, zapateros, peones, lavanderas, planchadoras, pelloneras, cigarreras, floristas. Todos ellos tenían uniformidad cultural y vivían de un *salario, sueldo o jornal* (figuran indistintamente utilizados estos tres términos)

Tanto en su texto sobre la mortalidad infantil como en el artículo sobre las clases obreras el autor detalla un inventario de prácticas y costumbres cotidianas, como la alimentación, la vivienda, los muebles y utensilios, la crianza de los hijos, la maternidad. Estas prácticas y costumbres son clasificadas en hábitos *viciosos* y hábitos *virtuosos*.

Realiza un listado de siete *vicios* observados en las *clases obreras*, a quienes define como vagos, sucios, *"indecentes"* (por sus prácticas sexuales, a las que se refiere como: *"orgías"*), borrachos, pendencieros, supersticiosos y ladrones. La mujer de los sectores obreros compartía estos vicios, a los que deben agregárseles *"el alcahuetismo, la chismografía, el puteísmo"* (Rodríguez Marquina, 1894: 91). Las virtudes que enumera son el reverso de los vicios y se encontraban *"por casualidad"* y en *"honrosas excepciones"* entre los individuos que conformaban este sector de la sociedad.

Los comportamientos de la clase trabajadora quedan reducidos a la categoría de vicios, los cuáles son en la percepción de Rodríguez Marquina indicadores de incultura. Según esto la cultura solo es posible cuando opera en un marco ajustado de ciertos valores y hábitos: “*Como una prueba de la cultura de nuestra clase obrera, está el club 25 de Mayo, formado por obreros que honran a Tucumán. Busquémoslos en sus fiestas, busquémoslos en el baile y encontraremos en ellos la cultura más refinada; busquémoslos en las manifestaciones públicas y no encontraremos un solo caso en que algunos de ellos halla alterado el orden* (Rodríguez Marquina, 1894: 83) .

En consecuencia, Rodríguez Marquina adopta una teoría monista de la evolución cultural de la humanidad en el sentido que la cultura es una y universal. Esto se completa con el perfil evolucionista, pues la cultura se perfecciona en grados de desarrollo, él habla de *grados de nuestra cultura* –refiriéndose en este caso a Tucumán y no a los sectores obreros-, y reconoce avances indudables como *levantar chimeneas y tender líneas férreas*. También cita a la *salud pública* como una etapa de evolución aún no lograda (Rodríguez Marquina, 1899: 187 – 188)

En el inventario de prácticas y costumbres cotidianas (distinto a Bousquet que analiza comportamientos económicos) que Rodríguez Marquina cita de la clase trabajadora, tanto urbana como rural, la condena se fundamenta en la “*falta de consejos de la ciencia*”. Más allá de un perfil ideológico –muy contradictorio- que toca las fronteras del liberalismo pero también del socialismo, la interpretación que este autor hace del mundo de los trabajadores responde a los cánones de una “cultura científica”. Es desde la ciencia con perfil positivista que el autor hace las lecturas y representaciones sobre un mundo social al que no pertenece. Una y otra vez se repiten calificativos como “*sistemas salvajes*”, “*indecencias*” “*salvajismos*” para definir las costumbres diarias de “*las clases pobres*”.

Donde más opera su celo científico es en las costumbres populares respecto a las enfermedades y sus creencias curativas, en los métodos seguidos en los partos y en las prácticas de alimentación infantil. Puede considerarse a Rodríguez Marquina como uno de los principales exponentes locales de las corrientes higienistas y de la medicina social que se propagaban a fines del siglo XIX en el plano nacional (Zimmerman, 1985: 101 a 125).

Por ejemplo, respecto a las prácticas populares en el parto la condena de Rodríguez Marquina adopta entonaciones como esta: hay “*una multitud de indecencias y salvajismos que en nuestra campaña y, aún en la capital suelen cometerse con la madre y con el hijo, de las que menos sucia es pintar a éste la cara con la sangre de su propio cordón umbilical “para que le nazcan colores”* (Rodríguez Marquina, 1899: 59). Cuando indaga por la causa de muerte de la población infantil entre los sectores trabajadores señala que las respuestas populares se basan en discursos como el siguiente: “*del mal de los siete días, de tabardillo, de aire*”. Ante ellas, su respuesta es tan diferente como categórica: *¡desgraciadas criaturas!, perecen no de aire, ni de tabardillo, ni males de los siete días, sino por falta de higiene... y por falta de consejos de la ciencia* (Rodríguez Marquina, 1899: 60). Condena la curación *con palabras*, que ridiculiza asociándola con *el mitológico ABRACADABRA de los sirios, encanto efficacísimo contra las fiebres intermitentes,*

y de las palabras de que hacía uso Antonio Rodríguez... médico de los ejércitos lusitanos...; o la reca dos feíticos por servir para tuda doenca” que llevó a la hoguera a Ana Martín, o la no menos famosa de que Conrado de Witemburgo se ocupa en su doctrina sobre la magia. (Rodríguez Marquina, 1899: 71).

La ciencia y su difusión eran las fuentes de argumentación que Rodríguez Marquina utilizaba para dar legitimidad a sus observaciones. Si bien en los fragmentos citados que preceden aparece claramente una posición de paternalismo científico, acorde con la idea de cultura única que tenía, estas mismas observaciones servían de denuncia social, ya que responsabilizaba directamente al Estado y a los poderes públicos.

Rodríguez Marquina hace una relación entre prácticas sociales y condición social, por ello los comportamientos de los sectores trabajadores y pobres que analiza nacen de una serie de privaciones y desigualdades ligadas a desventajas económicas. Ante ello, el Estado debía potenciar políticas para mejorar su situación.

Si observamos una a una las medidas de reformas que propone tanto para la ciudad como para la campaña, el denominador común es la intervención directa de los poderes públicos en el asunto. Entre sus propuestas enuncia una serie de medidas y proyectos para *mejorar condiciones de las clases obreras*, entendiendo que una mejoría de las mismas debía hacerse tanto en el plano moral como en el material. La primera y gran apuesta para conseguir esto era la educación. También la creación de *“un banco de ahorro destinados al: sostenimientos de escuelas para la instrucción de la clase obrera, la construcción bajo un tipo uniforme de casas (durante veinte años en arriendo y a partir de allí en propiedad), la construcción de edificios con salones extensos y jardines de recreo para el cuidado de niños preescolares durante las horas de trabajo de sus padre”*, premios a los alumnos más aventajados con fondos del banco, dinero de cajas de ahorro por matrimonio, etc. (Rodríguez Marquina, 1894:127).

Además, defiende medidas represivas como la Ley de conchavo, considerada *“una medida necesaria en todo país culto para reprimir la vagancia, que es la madre de todos los vicios. Necesaria hasta tanto el peón jornalero adquiriera otros hábitos que los que hoy tanto le afectan o envilecen”* (Rodríguez Marquina, 1894: 144). Sin embargo, puntualiza que *esta ley dura pero moralizadora tiene algunos defectos en su forma, para superarlos es necesario “instruir al peón en su interpretación, hacerle ver la ventaja de no pedir jornales adelantados, exija del patrón la cuenta semanal en la correspondiente libreta, nombrar un defensor de peones para que en vez de policía pueda haber apelación ente los jueces letrados”* (Rodríguez Marquina, 1894: 144).

Renegando de las costumbres curativas y creencias sobre las enfermedades se queja de la falta de médicos en la campaña: *“Tiempo es ya de que nuestras autoridades haciéndose caso omiso de la prédica insana... presten preferentemente atención no sólo a la higienización de la ciudad, sino a los focos de enfermedades de la campaña, poniendo de su parte todo el peso de su poderosa influencia a fin de que espíritus perversos no entorpezcan la sanción de leyes auxiliares para que el Consejo de Higiene pueda ser el encargado de velar por la salud pública, no por*

medio de proyectos para combatir las enfermedades, sino con hechos para evitarla” (Rodríguez Marquina, 1899: 174).

La observancia estatal de la medicina e higiene era un reclamo dirigido más a combatir las prácticas populares en el campo. Así, dirá: *“En la campaña es donde la mortalidad de la niñez toma mayores proporciones ... mientras en la ciudad, hay médicos, consultorios gratuitos, hospitales, y sobre todo la fuente de la caridad. Pues bien, a la campaña debe ir la acción de los poderes públicos; ahí parte de los beneficios de la lotería nacional, ahí, donde los mantos de la beneficencia no llega con sus mantos ... Señálese en el presupuesto una partida destinada a subvencionar como se hace en todos los municipios de Europa, a médicos que quieran fijar sus domicilios en los lugares que por sus escasa población, no pueden subvenir por sí solos al sostenimiento de estos...”* (Rodríguez Marquina, 1899:188– 189).

REFLEXIONES FINALES

Como informantes de una realidad social, Granillo, Bousquet y Rodríguez Marquina refieren a los comportamientos, modos de pensar y hábitos de los sectores trabajadores y pequeños productores de Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX.

El análisis que realizaron de las condiciones objetivas de vida de estos actores es referente de una forma de representación de estas condiciones. Los argumentos científicos homogeneizaron las perspectivas de aprehensión de los tres autores y les sirvieron como diagnósticos y como proyectos.

Desde una mirada más cercana a la economía política clásica Granillo y Bousquet otorgaron significados de irracionalidad a los comportamientos económicos de los productores directos y trabajadores. La perspectiva más sociológica y ligada al higienismo y la medicina social aparece en Rodríguez Marquina, quien cataloga las costumbres de los sectores populares en términos de incultura y salvajismo.

Los tres presentan una captación de ese mundo otro a partir de perfiles evolucionistas y etnocentristas. Los comportamientos acordes a la ciencia como etapa final de desarrollo y progreso es una idea presente en ellos y muestran una in disimulada veta evolucionista. El etnocentrismo queda evidenciado en los tres casos porque parten de descripciones que desconocen el simbolismo propio de los grupos sociales que analizan. Así, toda acción y creencia queda reducida y valorada en función de un criterio universalista de lo cultural –en Granillo y Bousquet este universalismo proviene claramente de la cultura europea y angloamericana-.

Rodríguez Marquina habla de un *modo de pensar* poco previsor de un futuro que promueva acciones tendientes al ahorro en la *clase artesana*; por su parte Bousquet distingue un comportamiento casi aventurero en la provisión de alimentos, que se obtenían a *fuerza de la naturaleza* y no por *conocimientos especiales*, la síntesis de ambas observaciones han quedado resumidas por las elites locales coetáneas a ambos como hábitos de vagancia propios de los sectores populares.

Más allá de la estrecha asignación de los significados que Granillo, Bousquet y Rodríguez Marquina otorgan a los comportamientos de los campesinos y trabajadores –que se definen como faltos de inteligencia, irracionales y viciosos- creo que sus descripciones reflejan una estructura objetiva de racionalidad o

racionalidades propias de esos sectores de la sociedad tucumana, quienes habrían otorgado un sentido específico a sus acciones y representaciones. Acceder a ellas es una etapa pendiente para futuras investigaciones.

NOTAS

- 1) En realidad mi interés trasciende lo estrictamente azucarero para centrarse en: A. La identificación de los actores rurales del paisaje norteño (especialmente Tucumán y Jujuy), tomando diferentes unidades ecológicas. B. Las estrategias con que estos actores enfrentaron las fuertes transformaciones contextuales que tuvieron lugar entre 1850 y 1914. C. Dar cuenta de la diversidad de situaciones.
- 2) Fue Ministro General del Gobernador José María del Campo y fiscal del Estado provincial. También se desempeñó como profesor en el Colegio Nacional y catedrático de derecho Internacional Privado y Derecho Romano, en la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas, creada en Tucumán en 1875.
- 3) Podemos mencionar otros reconocidos franceses radicados en Tucumán como los Nougues, los Hileret, los Berbho, los Lacavera, los Etchecopar, entre otros.
- 4) Fue Auxiliar de la Tesorería de la Provincia entre 1874 y 1880 y Contador Especial del Departamento de Policía. A partir de 1881 se desempeñó como Director General de la Oficina de Estadística. También fue nombrado en ese año Vocal Secretario del Código Rural en Tucumán y corresponsal de la provincia del Centro Industrial Argentino. Su último nombramiento data de 1893 como Director General de Rentas.
- 5) Todas las citas de Granillo en este apartado son del libro "Provincia de Tucumán", 1872.
- 6) Luego de nombrar una serie de cultivos que se realizaban en la provincia asegura que por su producción *tiene una familia cultivadora asegurada su subsistencia*. (Granillo, 1872: 199).
- 7) Así, cita a Alberdi y a Sarmiento para destacar sus opiniones sobre tierras públicas y ejemplificaciones a partir del modelo de propiedad norteamericano.
- 8) Vías de comunicación, catastros, maquinaria, instituciones rurales educativas y de fomento, como *asociaciones rurales que establezcan chacras modelos ... que propaguen conocimientos útiles, guarderías rurales, escuelas de noche y talleres de arte y oficios que atraigan a las clases trabajadoras, para que se eduquen y moralicen*, bancos hipotecarios, etc (Granillo, 1947: 197 y 198).
- 9) Aunque reconoce una estructura de tenencia de la tierra dividida entre las familias de la campaña también entiende que la tierra se encontraba generalmente bajo la forma de arriendo entre los campesinos y que estaban pocos extendidos los títulos de propiedad.
- 10) Citemos algunos ejemplos encontrados en la documentación del Archivo Histórico de Tucumán. "Valentín Perez, de profesión zapatero, ante Ud. E° con el debido respecto comparezco y digo: que hoy he sido llamado a pagar contribución territorial por una casita que tengo en esta ciudad más como soy sumamente pobre ruego en suplicar que me exonere del pago... Soy

zapatero a jornal, cargado de numerosa familia, con una mujer paralítica, a la que tengo que mantener como a criatura ...que 8 a 10 pesos que gano por mes no me alcanza...” (A.H.T. Comprobantes de Contaduría, N° 174, 1869). Otro pedido de exoneración del pago se argumenta del siguiente modo “Florentina Valdéz, viuda de Gabino Medron, por enfermedad de mi esposo se comieron los muy pocos animalitos que teníamos, mis hijos que son seis, el terrenito que tenemos no es más que cuatro cuadras de frente y cuatro de fondo, el que no puede servirnos más que para pequeñas labranzas que nos suministran el alimento ...” (A.H.T. Comprobantes de Contaduría, N° 174, 1869). Agapito Fernández también pide se lo excuse del pago y dice “...como soy un hombre pobre cargado de familia que no es bastante el trabajo personal para sostenerlos, y que un pedazito que tengo a orillas de este poblado, no es más que de 7 y media varas de frente, un rancho de paja donde vivimos” (A.H.T. Comprobantes de Contaduría, N° 171, 1868).

- 11) Así, cuando analiza las ventajas e inconvenientes de dos impuestos de origen colonial, las *Alcabalas de efectos de Castilla* y las *Alcabalas de efectos de la tierra*, reflexiona acerca de la “*principal ventaja que ofrecía, (que) era la de haber pasado en las costumbres ...Sea lo que fuere de todo ello, la única ventaja que ofrecía este impuesto es que el pueblo lo aceptaba en principio, habiéndose acostumbrado a él por varios siglos de dominación...*” (Bousquet, 1878:12 y 13).
- 12) Surgió en la época colonial y perduró hasta la primera mitad del siglo XIX.
- 13) El impuesto a las carnes muertas gravaba las cabezas de ganado vacuno que se carneaban para el abasto público. La valuación del impuesto se mantuvo cambiante entre 1858 y 1871. (Bousquet, 1878: 110).
- 14) Este era un impuesto que pesaba sobre los beneficios de las industrias, profesiones, oficios, etc.
- 15) Gerry (“*Essai sur la statistique morale de la France*”, 1833) intentó explicar la delincuencia estudiando la relación entre tasa de delincuencia y nivel de instrucción. Parent – Duchatelet (“*De la prostitution dans la ville de Paris*, 1834) encaró la problemática de la prostitución en Francia indagando el origen social y regional de éstas, sus características fisiológicas y sociales. Villermé publicó más de cuarenta artículos entre 1819 y 1834 referidos a las condiciones de vida de los obreros de la industria textil y abordó problemas de orden social como la higiene y la mortalidad en los sectores pobres de la sociedad francesa del siglo XIX. (Enciclopedia Internacional de la Ciencia, 1974:100 a 105).
- 16) Dice “*Cuando llegará el día, en que la ilustración del pueblo, permita a la estadística conocer detalles tan importantes como los sería la comparación de la mortalidad infantil en las diferentes clases sociales*” (Rodríguez Marquina, 1899: 45).
- 15) Por lo menos el desempleo y el bajo salario no aparecían – según Rodríguez Marquina- como factores estructurales dado que siempre había demanda de los trabajos que estos oficios ejecutaban y sus salarios eran *mucho más elevados que las provincias vecinas* (Rodríguez Marquina, 1894: 74).
- 16) Con respecto a la definición ideológica de Rodríguez Marquina, Campi puntualiza

que en su obra irán apareciendo nuevas preocupaciones que “tienen mucho más que ver con el país real que con las ilusiones del liberalismo de la década del 80’. Y que expresan, además, una progresiva ruptura con los patrones ideológicos de las clases dominantes”. Su mayor aproximación al socialismo quedó registrada en algunas acciones y también en sus discursos: promovió un programa de legislación a favor de los trabajadores, participó de actos convocados por sindicatos obreros, se afilió a la Federación Obrera. (Campi, mimeo: 11 y 12)

FUENTES

- Granillo, A (1872): Provincia de Tucumán. Imprenta La Razón, Tucumán. Reedición de La Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, publicado en 1947.
- Bousquet, A (1878) Estudio sobre el sistema rentístico de Tucumán, de 1820 a 1876. Imprenta La Razón. Tucumán. Reedición de la Fundación Banco Comercial del Norte, publicado en 1971, Tucumán, Estudio bigráfico y crítico de Carlos Páez de La Torre (1882): Memoria Histórica y descriptiva de la Provincia de Tucumán. Buenos Aires.
- Rodríguez Marquina, P. (1898): La mortalidad infantil en Tucumán, Talleres de la Provincia. Tucumán.
- (1894): “Las Clases Obreras (la mano de obra, costumbres y vicios. Virtudes y medios de mejorar sus condiciones)”. Tucumán Literario. Tucumán.

BIBLIOGRAFÍA

- ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL DE LA CIENCIAS SOCIALES (1975) Sociología. Origen de la investigación social. Madrid, Ediciones Aguilar.
- LIZONDO BORDA, M. (1948) Historia de Tucumán (siglo XIX). Tucumán, Banco Comercial del Norte.
- AYMARD, M. (1983) Autoconsumo y mercados: ¿Chayanov, Labrousse o Le Roy Ladurie?. En *Annales*, N° 38, noviembre-diciembre.
- CAMPI, D. Emigración española, Estructura social y mentalidades de las clases medias en Tucumán (Argentina) a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. El caso de Rodríguez Marquina. Mimeo.
- CHAYANOV, A. (1985) La organización de la nueva unidad económica campesina. Buenos Aires, Nueva Visión. Presentación de Archeti.
- PROST, A. (1999) Social y cultural, indisociable. En Rioux, J y Sirinelli, J (1999): Para una historia cultural. Méjico, Taunus.
- TERÁN, O. (2000) Vida intelectual en el Buenos Aires fin- de- siglo (1880 - 1910) Derivas de la cultura científica. Argentina, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- ZIMMERMAN, E. (1994) Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina. 1890 - 1916. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.